



Ayuntamiento de Valdemoro

Concejalía de Movilidad Urbana.



Ayuntamiento de Valdemoro

Registro general de Salida

Destino: RAFAEL DIAZ RUIZ

005030/2009

30/04/2009 12:17:48

Estimado señor:

En relación al escrito recibido en este Departamento de Movilidad Urbana con número de registro 6006/2009, en representación de los vecinos de la zona de la UDE, en el que nos exponen la necesidad de ampliar los servicios del barrio (UDE Oeste-Norte), tengo a bien comunicarle que en referencia a la solicitud de instalación de marquesinas en los que son postes de parada actualmente, informarle que están solicitadas y a la espera de proveer de punto de luz y dictamen final.

Según nos informa, y hemos podido comprobar, la empresa adjudicataria del servicio urbano de viajeros AISA, todos los vehículos de la flota cuentan con rampa y acceso para discapacitados, a excepción de un vehículo de reserva.

La frecuencia de paso de la Línea 7 es de 12 minutos, siendo esta la necesaria para cubrir la demanda del servicio, no pudiendo modificar la línea sin colapsar de autobuses los viales del municipio.

Igualmente le comunico que se ha dado traslado de su escrito a la empresa, recordándoles la obligación de mantener los vehículos en perfectas condiciones y cumplir los horarios rigurosamente; facilitando al discapacitado el acceso al transporte.

Sin otro particular, le agradezco su cooperación para hacer un municipio más moderno y cómodo a los vecinos.

Valdemoro a 27 de abril de 2009.



D. Juan Francisco Pérez Cabrera.
Concejal de Movilidad Urbana.

D. Rafael Díaz Ruiz.
Presidente de AVUDEV.
C/ Agatha Christie nº 11, 1º-C.
28342- Valdemoro. Madrid.